

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

IFE RESPONDE A CRÍTICAS DE LA IGLESIA CATÓLICA

El Instituto Federal Electoral (IFE) afirmó, en una carta aclaratoria enviada a la Arquidiócesis Primada de México, que la participación ciudadana en los comicios ha ido en aumento de manera sistemática. En la misiva difundida por el semanario Desde la Fe, el órgano electoral aclaró que de los 16 mil millones de pesos destinados a dicho Instituto, una parte va para los partidos políticos y otra para el Padrón Electoral. Al invocar su derecho de réplica, el Instituto solicitó y obtuvo del semanario la publicación de esa carta aclaratoria, en la que respondió los señalamientos hechos una semana antes a través del editorial "El costo de la democracia". En la misiva, suscrita por José Luis Alcudia Goya, coordinador nacional de información del IFE, afirma que contrario al señalamiento de la Iglesia, el costo de la democracia se ha reducido gracias a la reforma electoral de 2007. (EL UNIVERSAL, P. A7, NOTIMEX)

REVISIONES "SORPRESA" A FINANZAS DE PRECANDIDATOS

Para disminuir el riesgo de fraudes en el ejercicio de recursos públicos con motivo del proceso electoral, las finanzas de los precandidatos a diputados federales de 50 distritos electorales y a senadores de ocho estados serán auditadas, por primera vez, por la Unidad de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). La definición de qué distritos y qué estados serán revisados por el organismo encabezado por Alfredo Cristalinas se tomó a través de un sorteo realizado el 24 de noviembre, en presencia de los partidos políticos. Aunque estuvieron presentes en el sorteo, ningún partido político conoció el resultado para garantizar que las revisiones sorpresa y con ello aumente su eficacia. Las revisiones estarán en curso en el periodo de precampaña, del 18 de diciembre de 2011 al 15 de febrero de 2012. (EL UNIVERSAL, P. A14, NAYELI CORTÉS)

POR MONITOREO, RECIBIRÁ UNAM 50 MDP DEL IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) pagará alrededor de 50 millones de pesos a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por realizar el monitoreo de espacios noticiosos a partir del inicio de las precampañas (18 de diciembre), informó el consejero Benito Nacif. En 2009, el Instituto pagó a esta universidad más de 26 millones de pesos por esa tarea. El pasado 12 de octubre, el Consejo General del IFE aprobó la realización de monitoreos a noticiarios de radio y televisión para verificar la equidad que otorgan a los partidos, aspirantes, precandidatos y candidatos en la elección de 2012. El monitoreo es una obligación contemplada en artículo 76 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Los monitoreos se realizan con base en un catálogo de noticiarios elaborado por la Secretaría Ejecutiva del Instituto, ajustado por el Comité de Radio y Televisión y aprobado por el Consejo General. (EL UNIVERSAL, P. 4, NAYELI CORTÉS)

DESPLÉGADO DEL IFE A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO

El IFE publica un desplegado dirigido a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno y a la ciudadanía en general señala: "La democracia se sustenta en la celebración de elecciones libres, pacíficas y periódicas; la autenticidad y efectividad del sufragio; y por ende, la protección del propio ejercicio del voto contra prácticas que constituyan por su naturaleza inducción, presión, compra o coacción del mismo. Por ello, los gobiernos y funcionarios públicos en todos sus niveles, no deberán realizar ningún tipo de campaña publicitaria de programas de gobierno o de desarrollo social, así como de imagen personal propia o de terceros, que pongan en riesgo la equidad en la contienda electoral. Así, la ley señala que los titulares de todos los niveles de gobierno y los servidores públicos en general, deberán abstenerse por sí o por interpósita persona, de realizar a favor o en contra de cualquier partido político, coalición, aspirante, precandidato o candidato". (EL UNIVERSAL, P. A19, IFE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

DISTRITO FEDERAL

ÉDGAR ELÍAS AZAR Y LÁZARO TENORIO, EN LA RECTA FINAL PARA PRESIDIR AL TSJDF

Esta semana se definirá el curso de los próximos cuatro años de la vida interna del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), cuando se elija quién será el próximo magistrado presidente. Después de cuatro años, Édgar Elías Azar y Lázaro Tenorio Godínez volverán a enfrentarse en las urnas para buscar la presidencia del TSJDF y el Consejo de la Judicatura local, y ambos han hecho actos de proselitismo al interior del tribunal y debates públicos para allegarse los votos de los 78 magistrados. Édgar Elías Azar apuesta por la continuidad para la consolidación de los proyectos pendientes, sobre todo, las reformas constitucionales para la aplicación del sistema acusatorio. Lázaro Tenorio Godínez fue el único magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal que levantó la mano para contender contra el actual presidente, Édgar Elías Azar, quien busca reelegirse. (LA CRÓNICA DE HOY, P.18, ISRAEL YAÑEZ)

TABASCO

ABRE PAN CONVOCATORIA PARA CANDIDATO A GOBERNADOR

El Partido Acción Nacional abrió la convocatoria para los aspirantes a las candidaturas a gobernador, alcaldes y diputados locales, informó Jorge Luis Ávalos Ramón, dirigente estatal. Al informar sobre una reunión que sostendrán líderes panistas de la entidad con Miguel Ángel Chávez, secretario de Fortalecimiento Interno del Comité Ejecutivo Nacional del PAN. Ávalos Ramón dijo que la convocatoria para aspirantes a los cargos de elección popular por el principio de mayoría relativa, está incluso disponible en la página web www.pan.org. Agregó que la promoción de votos o precampaña inicia el 18 de diciembre y concluye el 15 de febrero del próximo año. La jornada electoral interna será el 19 de febrero a partir de las 10 horas hasta las 16 horas en los diferentes distritos. (UNOMÁSUNO, P.24, DE LA REDACCIÓN)

NO TE LO PIERDAS/ INFORME DE LABORES DEL TEPJF

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), presentará mañana martes 29 de noviembre su primer Informe de Labores. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

LA CIRT IMPUGNA REGLAMENTO DEL IFE

La Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) volvió a impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el reglamento de Acceso a Radio y Televisión emitido por el Instituto Federal Electoral (IFE) y que normará la difusión de spots durante la elección de 2012. Los industriales argumentaron que a 15 días del inicio de las precampañas, se les impusieron cambios "irrealizables" a la radiodifusoras. Las reglas fueron modificadas de "último minuto" y aún no hay claridad sobre cómo podrán difundir la información y spots sin violar la ley, por lo que está en riesgo la transmisión de millones de mensajes. (EL UNIVERSAL, P. 14, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

DESPLÉGADO CIRT/ "INCERTIDUMBRE ELECTORAL A PARTIR DEL 18 DE DICIEMBRE"

Mediante un desplegado titulado "Incertidumbre electoral a partir del 18 de diciembre" dirigido a los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a los consejeros electorales del IFE y a la opinión pública, la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) pidió al IFE "precisiones" para cumplir con la transmisión de spots y con una cobertura equitativa de partidos y candidatos para que la población "tenga acceso a información para emitir un voto razonado". (EL UNIVERSAL, P. 16, NACIÓN, LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, NACIONAL; MILENIO DIARIO, P. 17, OPINIÓN, OVACIONES, P. 7, NACIONAL; LA PRENSA, P. 15, INFORMACIÓN GENERAL; EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL; EXCÉLSIOR, P. 11, COMUNIDAD; LA RAZÓN, P. 11, MÉXICO, CIRT)

SE PREVÉ QUE HOY EL IFE APRUEBE COALICIONES REGISTRADAS POR LOS PARTIDOS

Se prevé que sin objeciones, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará esta mañana el registro de las coaliciones Compromiso por México, conformada por PRI, Verde Ecologista y Nueva Alianza, así como la coalición de izquierda denominada Movimiento Progresista, integrada por el PRD, PT y Movimiento Ciudadano, que participarán en los comicios de 2012. Sin embargo, más allá de lo que resuelva el IFE, se augura que el tema de las coaliciones terminará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el efecto que tendrán las características de cada una de ellas en la asignación de promocionales de radio y televisión. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

VALIDAN LA CONVOCATORIA

Pocas horas antes del proceso de registro de Enrique Peña Nieto, como precandidato priísta, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declararon infundados los agravios argumentados por un militante del PRI y confirmaron la validez de la convocatoria tricolor. Los magistrados sesionaron para desahogar la impugnación y, por unanimidad, dieron la razón a Humberto Moreira, presidente del PRI, y a Cristina Díaz, la secretaria general. El proyecto de resolución que desechó el recurso de impugnación, presentado por Armando Guadiana, fue defendido por la magistrada María del Carmen Alanís. El empresario coahuilense aseguraba que la convocatoria no fue aprobada por el CEN y que se creaba un método de selección no previsto en los estatutos. (EL ECONOMISTA, P. 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ)

IGNORA GAMBOA "PERMISO" A MOREIRA

Emilio Gamboa Patrón, dirigente del Sector Popular del PRI, dijo que no se enteró del supuesto acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional con el que se facultó al dirigente Humberto Moreira para cambiar los términos de la convocatoria para elegir al candidato presidencial del tricolor. Cuestionado sobre la ausencia de la firma de su sector en una prueba documental que Moreira entregó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), donde se dio luz verde a dicha convocatoria, Gamboa señaló que no fue convocado a ninguna sesión del Comité. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO)

INSERCIÓN DEL TEPJF

Se publica inserción del TEPJF que señala "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TE cumple en la defensa de tus derechos político-electorales". (EMEEQUIS, P.35, TEPJF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

HAY VIENTO DE CAMBIO, ASEGURA PEÑA NIETO EN SU REGISTRO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Enrique Peña Nieto se registró como precandidato presidencial único del Partido Revolucionario Institucional (PRI), cobijado por 18 gobernadores, líderes parlamentarios, legisladores, alcaldes y los sectores obrero, campesino y popular del priísmo. En su discurso, el ex gobernador del Estado de México aseguró que en su partido no pondrán en riesgo a la democracia y estará comprometido con la ley y con las instituciones nacionales. "Somos un partido preparado para competir y ganar en la democracia, por eso aquí lo decimos fuerte: no permitiremos que nuestra democracia se ponga en riesgo. Lo haremos comprometidos con la ley, con sus instituciones, porque estamos seguros que al respetarse la voluntad ciudadana, el PRI se encamina a la victoria", puntualizó el mexiquense, quien también afirmó que ha llegado el momento esperado por más de una década y que hoy en el país "hay vientos de cambio y esperanza". Además, hizo un amplio reconocimiento a Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de los priístas en el Senado, por su definición en torno a la próxima sucesión presidencial. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 12, FRANCISCO RESÉNDIZ Y CARINA GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1 Y 3, LUCIANO FRANCO)

CRITICA EL PAN LAS CANDIDATURAS QUE ESTÁN FINCADAS EN CARGADAS

La dirigencia nacional del PAN criticó las "candidaturas de cargadas fincadas en movilizaciones clientelares y teatros políticos de antaño" y, en referencia al PRI, pidió a la población no dejarse envolver por discursos o mensajes políticos que buscan retroceder a los tiempos de la opacidad y corrupción. "Ahora el PRI se oferta como el partido del cambio y la esperanza, sin embargo, los mexicanos no olvidamos el estancamiento, el presidencialismo agobiante, el ostracismo, las crisis económicas recurrentes, las devaluaciones drásticas del peso, el autoritarismo, los cacicazgos, la impunidad y la corrupción que se vivieron durante siete décadas de priísmo", sostuvo Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN. Luego del registro de Enrique Peña Nieto como precandidato presidencial del PRI, Madero aseveró que la sociedad mexicana está inmersa en un proceso democratizador y en una toma de decisiones para definir si continúa en el camino del bien común. (LA CRÓNICA DE HOY, P.4, ALEJANDRO PÁEZ)

JVM CRITICA REGISTRO DE PEÑA NIETO

Josefina Vázquez Mota señaló que el registro de Enrique Peña Nieto como precandidato del PRI a la Presidencia es producto de tradiciones y costumbres históricas. "Es aquí donde somos partidos distintos. En el PAN estamos en un proceso democrático", sentenció. La panista dijo que "no les pediría a Santiago Creel y a Ernesto Cordero, bajarse de la candidatura presidencial". Aseguró respetar el proceso democrático del PAN para elegir el candidato que contendrá en 2012. Negó que el PAN esté en desventaja ante otros partidos que ya registraron a su candidato a la Presidencia de la República, ya que además de liderazgo cuenta con gobiernos que han trabajado con responsabilidad y que les permitirán lograr una candidatura fuerte. (EL UNIVERSAL, P.8, DE LA REDACCIÓN)

PIDE CREEL RETIRAR AL EJÉRCITO

Al insistir que no va a declinar y que los panistas deben de ir unidos en torno a quien: será el candidato oficial del Partido Acción Nacional (PAN) para contender por la Presidencia de la República, el aspirante Santiago Creel Miranda dijo que una estrategia de menos balas y más inteligencia contra la delincuencia organizada bajará los niveles de violencia en el país y propuso retirar al Ejército de las calles a mediano plazo a través de un calendarlo. (EL UNIVERSAL, P.8, ADRIANA COVARRUBIAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

POR "RENEGAR" DE GABINETE, CORDERO FUSTIGA A JOSEFINA

Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Acción Nacional, criticó a panistas que "reniegan" de haber formado parte de los gabinetes de Felipe Calderón y Vicente Fox. Manifestó sentirse orgulloso de haber sido parte del gabinete del presidente Calderón. "Orgulloso soy de haber estado en el gabinete del presidente Calderón, orgulloso soy de haber estado en el gabinete del presidente Fox y orgulloso soy de ser panista y un servidor público con resultados, honesto, congruente y capaz, que no le quede duda a nadie", destacó. Las declaraciones de Cordero se dan después de que la también aspirante panista a la Presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota, dijo "yo quiero gobernar con las mejores mujeres y los mejores hombres. Ya no podemos gobernar ni con un club de amigos ni tampoco con la burocracia del partido. Tenemos que gobernar con los mejores". En cambio, el ex secretario de Hacienda ofreció que gobernará con un gabinete de panistas. (LA RAZÓN, P.3, SUSANA GUZMÁN)

POCOS CAMBIOS EN VOTACIONES

La participación electoral en estados con índices de inseguridad derivados del combate al crimen organizado presenta altibajos. Mientras en algunas entidades donde se eligió gobernador, en el 2010 y el 2011, disminuyeron los índices de participación comparado con la elección anterior, en otras, la votación aumentó casi nueve puntos. La tendencia mayoritaria en los estados seleccionados, donde existen operativos de las fuerzas federales, es que la votación fue al alza. Estos datos se basan en información de las autoridades electorales estatales sobre sus cómputos y en el PREP, así como en registros periodísticos de los comicios. (EL ECONOMISTA, P.46, MAURICIO RUBÍ)

"TRAS LA ALTERNANCIA NO SE REINVENTARON REGLAS": SÓCRATES RIZZO

La transformación que sufrió el país a partir del año 2000, con la alternancia, con todo lo que entraña, es necesaria porque se dejó atrás el sistema de un partido hegemónico, "pero en lo que no hemos avanzado rápidamente es en establecer nuevas reglas del juego para la convivencia política", aseguró Sócrates Rizzo, ex gobernador de Nuevo León. Señaló que la cohesión que permitió al PRI gobernar, sin que la violencia y el crimen agobiaran ciudades, quedó rota con la descentralización de la política. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 26, IGNACIO ALVARADO)

OPINIÓN

DE NATURALEZA POLÍTICA/ SPOTS ELECTORALES; AHORA, LA SEGOB.../ ENRIQUE ARANDA

Lo dicho: el diferendo suscitado entre concesionarios de radio y televisión y el Instituto Federal Electoral por la arbitraria insistencia de dos de sus consejeros, Alfredo Figueroa y Marco Baños, de imponer (a los primeros) criterios y pautas de transmisión de spots, contrarios a toda consideración de factibilidad técnica continúa escalando...tanto, podría decirse, como el riesgo que ello pudiera implicar para la validación, en su momento, de la próxima elección presidencial. Apenas el sábado, en representación de algo más de mil 200 concesionarios de estaciones establecidas a lo largo y ancho del territorio, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), que lidera Tristán Canales, promovió, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de Alejandro Luna Ramos, las respectivas impugnaciones a las disposiciones del IFE que estiman improcedentes, amén de incumplibles. (EXCÉLSIOR, P. 28, TODO MÉXICO, ENRIQUE ARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

TELÉFONO ROJO/ SOSPECHAS SOBRE BAÑOS Y FIGUEROA/ JOSÉ UREÑA

El pleito entre el IFE y los radiodifusores ha entrado en un nuevo capítulo. Para los empresarios del ramo, el Instituto de Leonardo Valdés Zurita pretende reventar las elecciones de 2012 y para ello contraviene inclusive disposiciones del Tribunal Electoral de Alejandro Luna Ramos. Esta vez la Cámara de la Industria de Radio y Televisión ubica como nuevos adversarios a dos consejeros, Marco Antonio Baños y Alfredo Figueroa. Ellos y sus compañeros aprobaron sin consenso con la industria y a despecho del Trife (sic) el Catálogo de Estaciones de Radio y Televisión para la elección de julio próximo. La Cámara impugnó una decisión tomada a 15 días del inicio de las precampañas y pide reglas claras para saber cómo manejar la información de los precandidatos sin incurrir en supuestos delitos, pues puede ser considerada como propaganda. El desplegado manejado hoy en la prensa no deja dudas y otra vez el Trife tiene la palabra. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)

PEPE GRILLO

Grupos tricolores comentaban la queja por la convocatoria del partido, y el fallo judicial. Algunos no conocían ese fallo y aplaudieron que el Trife (sic) confirmara la convocatoria. "Se acabaron las piedritas en el camino", dijo un priísta "de muchos años", que asegura que el PRI volverá a la Presidencia. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

SIGNOS VITALES/ VIVA LA CARGADA/ ALBERTO AGUIRRE M.

En la columna se menciona: "La cargada en todo su esplendor, después del aval de las autoridades electorales que dieron trámite a la queja del empresario Armando Guadiana Tijerina, quien impugnó la convocatoria expedida por Moreira pero fue desoído por el TEPJF. Y en apego a la congruencia que caracteriza a los priístas, los líderes de los tres sectores del partido y los dirigentes de las organizaciones adherentes, así como los directivos del PRI en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal, otorgaron los oficios de respaldo a la solicitud que presentó Peña Nieto. Nadie más podría cumplir con los requisitos de la convocatoria". (EL ECONOMISTA, P. 47, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ALBERTO AGUIRRE)

ONDAS HERTZIANAS/ "SIN ÁRBITRO CONFIABLE"/ ARIEL RICÁRDEZ

Cada vez resulta más preocupante la posibilidad de que la contienda electoral que está por iniciarse próximamente en nuestro país, termine reventando por la falta de un árbitro confiable. Resulta que en días pasados, el IFE volvió a imponer pautas para la radio y la televisión de imposible cumplimiento, situación que dista mucho de ser un capítulo más en la complicada relación entre los medios de comunicación y el árbitro electoral. En efecto, la imposibilidad de cumplir con dichas pautas abre espacio suficiente para que el proceso electoral sea impugnado e incluso anulado; oportunidad que difícilmente van a dejar de aprovechar quienes desde ahora ya se perfilan como los perdedores de la contienda y que han hecho de la protesta y el reclamo la vía para su sobrevivencia política. Es con estos antecedentes que cobran sentido las pautas que los consejeros promovieron en contra de los dictámenes técnicos del propio IFE y en contra del resultado de la consulta ordenada por el Tribunal Electoral. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, MI PAÍS, ARIEL RICÁRDEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



LUNES 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

INSISTEN EN EVADIR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES

De acuerdo con un reporte preliminar elaborado por Natividad Cárdenas Morales, presidenta del Consejo Ciudadano Mujeres al Poder, al igual que en 2008, en 2009 los partidos ejercieron 54 millones 635 mil 591 pesos, destinados a la formación política de las mujeres, en actividades que no contribuyen al impulso de los liderazgos femeninos. Desde 2008 el artículo 78 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece que los partidos deben destinar el 2% de su gasto anual ordinario en acciones y actividades que promuevan el avance real de las mujeres en la vida política nacional. El PRD no predica con el ejemplo. Los datos indican que lo que ocurrió en 2008 con el manejo de estos recursos se repitió en 2009. Por ejemplo, hace cuatro años el PRD tenía asignados 84 millones de pesos, mismos que "no ejerció" por lo que fue multado por el IFE con un millón 696 mil pesos. En ese momento el PRD se inconformó por la decisión, por lo que en diciembre de 2010 el asunto llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual refrendó la decisión del IFE y determinó que el gasto no se ejerció en actividades que abonaran al desarrollo político de las militantes. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 3, TODAS, ANAYELI GARCÍA MARTÍNEZ)

OPINIÓN DE REVISTAS

LA CÁSCARA HISTÓRICA / EL IFE, LA CÁMARA Y EL TRIBUNAL/ EDUARDO R. HUCHIM

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que recientemente dejó pasar la oportunidad de hacer una importante aportación al desarrollo de nuestra todavía incipiente democracia, está conociendo de otra importante demanda que podría materializar esa contribución democrática, si se resuelve favorablemente al quejoso. El pasado 2 de noviembre la Sala Superior del TEPJF conoció un proyecto de la magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, que propuso al pleno una vía para exigirle a la Cámara de Diputados que cumpliera su deber de nombrar a los tres consejeros faltantes del IFE. Sin embargo, el vanguardista proyecto fue rechazado por la mayoría del pleno. No es común que al TEPJF lleguen litigios contra la Cámara de Diputados y menos de uno de sus integrantes, pero el Tribunal tiene atribuciones para conocer de esos asuntos y resolverlos, siempre que, como en este caso, al ejercer sus atribuciones el órgano legislativo actúe como autoridad en materia electoral y quede, por tanto, sujeto a la normatividad en el rubro comicial, donde la máxima instancia es precisamente el TEPJF. (EMEEQUIS, P. 38, EDUARDO R. HUCHIM)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios